

BOLETIN OFICIAL



DEL MINISTERIO DEL AIRE

ORDENES

MINISTERIO DEL AIRE

SUBSECRETARIA

DIRECCION GENERAL DE PERSONAL

ASCENSOS

Por reunir las condiciones que se determinan en los artículos 47, 48 y 49 del Reglamento Orgánico del Cuerpo Eclesiástico del Aire, y una vez en posesión de la aptitud canónica necesaria, a propuesta del Vicario General Castrense, se declara apto para el ascenso y se le concede el empleo superior inmediato, con antigüedad de esta fecha, al Capellán Primero de este Ejército Don Jesús Osacar Ayerra, continuando en la Escuela Superior del Vuelo, en comisión.

Madrid, 23 de julio de 1952.

G. GALLARZA

BAJAS

Como consecuencia de expediente gubernativo instruido al efecto, causa baja en la Escala de Mecánicos-Motoristas de Avión del Cuerpo de Especialistas de este Ejército el Cabo primero Nicolás Torres Batalla, destinado en la Academia General del Aire, quedando en la situación militar que por su edad le corresponda con arreglo a la vi-

gente Ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército.

Madrid, 28 de julio de 1952.

G. GALLARZA

CONCURSOS

Vacante una plaza de Comandante del Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos en la Zona Territorial de Industria núm. 4 y otra de Capitán del mismo Cuerpo, Profesor, en la Academia General del Aire, que han de ser cubiertas por concurso, se anuncia por la presente Orden para que los que deseen ocuparlas puedan solicitarlo de mi Autoridad mediante instancia cursada por conducto reglamentario en el plazo de quince días, contados a partir de la fecha de publicación de esta Orden en el BOLETIN OFICIAL, debiendo acompañar a las solicitudes, que serán anticipadas obligatoriamente por telegrafo, la documentación que previene la norma tercera de la Orden sobre Destinos de fecha 5 de febrero de 1941 (B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE número 18).

Madrid, 28 de julio de 1952.

G. GALLARZA

CURSO DE ESTADO MAYOR

Bajas.

A petición de los interesados, causan baja en el Curso de Estado Mayor para el que fueron nombrados por Ordenes de 12 de julio de 1950 (B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 78), el primero, y 9 de julio de 1951 (B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 73), los dos

últimos, los Comandantes y el Capitán de la Escala del Aire, del Arma de Aviación que a continuación se relacionan, quedando en la situación que para cada uno de ellos se señala:

Comandante don Juan Ramón Álvarez López, pasa destinado al Estado Mayor de la Región Aérea Atlántica, en comisión, cesando en la Escuela Superior del Aire.

Comandante don Enrique Aparicio Rodríguez, continúa en la Escuela Superior del Vuelo, como Profesor.

Capitán don Fernando Timón Lara, continúa en la Academia General del Aire, como Profesor.

Madrid, 28 de julio de 1952.

G. GALLARZA

DESTINOS

Como resultado del concurso anunciado por Orden de fecha 2 de junio último (B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 64), pasan a servir los destinos que se indican, con carácter voluntario, los Jefes y Oficiales del Arma de Tropas de Aviación que a continuación se relacionan:

Comandante don Lorenzo Mallén García, a la Segunda Legión, continuando como Juez en los Juzgados Permanentes de la Región Aérea del Estrecho.

Comandante don Tomás Sánchez Sanjuán, a la Primera Legión, continuando como Juez en los Juzgados Permanentes de la Región Aérea Central.

Comandante don Fernando Calleja Valdivielso, a la Cuarta Legión, continuando como Juez en los Juzgados Permanentes de la Región Aérea Pirenaica.

Capitán don Manuel Ruiz de Almodóvar Mateo, a la Segunda Legión, continuando en los Juzgados Permanentes de la Región Aérea del Estrecho.

Capitán don Jesús Otero González, a la Quinta Legión, continuando en los Juzgados Permanentes de la Región Aérea Atlántica.

Madrid, 28 de julio de 1952.

G. GALLARZA

Como resultado del concurso anunciado por Orden de fecha 2 de junio último (B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 64), pasa destinado a la Cuarta Legión, con carácter voluntario, el Teniente (Capitán de complemento) del Arma de Tropas de Aviación don Elias González Vaello, continuando al propio tiempo en los Juzgados Permanentes de la Región Aérea Pirenaica.

Madrid, 28 de julio de 1952.

G. GALLARZA

Como resultado parcial del concurso anunciado por Ordenes de fechas 9 y 13 de mayo último (BOLETINES OFICIALES DEL MINISTERIO DEL AIRE núms. 54 y 56), pasan a servir los destinos que se indican, con carácter voluntario, el Oficial, Suboficiales y clases de tropa que a continuación se relacionan:

ARMA DE AVIACION

Escala del Aire.

Brigada de complemento don Manuel Valcuende Perales, del Cuarto Regimiento, al Servicio Cartográfico y Fotográfico del Aire.

Sargento de complemento don Gregorio Ramos Pardo, del 14 Regimiento, al Servicio Cartográfico y Fotográfico del Aire.

Sargento de complemento don Inocencio Bernardo Moralejo, del 14 Regimiento, al Servicio Cartográfico y Fotográfico del Aire.

Sargento de complemento don Ricardo Castalbón Benita, del 11 Regimiento, al Servicio Cartográfico y Fotográfico del Aire.

Escala de Tierra.

Brigada don Jaime Roca Barceló, continúa en los Juzgados Permanentes de la Zona Aérea de Baleares, de plantilla.

ARMA DE TROPAS DE AVIACION

Sargento don Clemente Zamora Adrián, del Destacamento de Vicálvaro, al Servicio Cartográfico y Fotográfico del Aire.

CUERPO DE ESPECIALISTAS

Mecánicos Motoristas de Avión.

Teniente don José Cumplido Fernández, continúa en el Grupo de Experimentación en Vuelo, de plantilla.

Brigada don Fernando López García, del 21 Regimiento, al Grupo de Experimentación en Vuelo.

Brigada don Epifanio Luengo Urteaga, del 15 Regimiento, al Grupo de Experimentación en Vuelo.

Brigada don José Fernández Martínez, del Cuarto Regimiento, al Grupo de Experimentación en Vuelo.

Brigada don Marcelino López Menéndez, del 21 Regimiento, al Grupo de Experimentación en Vuelo.

Cabo Manuel Pérez Estévez, de la Escuela Superior del Vuelo, al Grupo de Experimentación en Vuelo.

Cabo Manuel Hernández Barroso, de la Academia General del Aire, al Grupo de Experimentación en Vuelo.

Cabo José Nieto Peláez, de la Academia General del Aire, al Grupo de Experimentación en Vuelo.

Montadores Electricistas de Avión.

Brigada don Antonio Sáenz Serrano, del Grupo del Estado-Mayor del Aire, al Grupo de Experimentación en Vuelo.

Sargento don Juan Torres Gallego, del 12 Regimiento, al Grupo de Experimentación en Vuelo.

Cabo primero Eduardo Oti Pontones, de la Escuela de Especialistas, al Grupo de Experimentación en Vuelo.

Cabo primero Manuel Oseguera Gochi, de la Escuela de Especialistas, al Grupo de Experimentación en Vuelo.

Radiogoniometrístas.

Cabo Nicolás Jiménez Iglesias, del Primer Regimiento, al Grupo de Experimentación en Vuelo.

Mecánicos Radiotelegrafistas.

Cabo primero José Luis Martín Tuderini, de la suprimida Central de Emisores de Vicálvaro, al Grupo de Experimentación en Vuelo.

Cabo primero Francisco Calvillo Castaño, del Tercer Regimiento,

al Grupo de Experimentación en Vuelo.

Cabo Jesús Rubio Martínez, de la Escuela de Polimotores, al Grupo de Experimentación en Vuelo.

Cabo Francisco Gallardo Parejo, del Parque Central de Protección de Vuelo, al Grupo de Experimentación en Vuelo.

Auxiliares de Fotografía y Cartografía.

Brigada don Emilio Pérez Zabalegui, continúa en el Servicio Cartográfico y Fotográfico del Aire, en plaza de superior categoría.

Cabo primero Manuel Vicente Rodrigo, del Primer Regimiento, al Servicio Cartográfico y Fotográfico del Aire.

Cabo primero Félix Claver Arroyo, continúa en el Servicio Cartográfico y Fotográfico del Aire, de plantilla.

Cabo primero Juan Guedeja Marrón Guerrero, continúa en el Servicio Cartográfico y Fotográfico del Aire, de plantilla.

Cabo primero Antonio Gascón Vélez, continúa en el Servicio Cartográfico y Fotográfico del Aire, de plantilla.

Cabo primero Gumersindo Castillo Ruiz, continúa en el Servicio Cartográfico y Fotográfico del Aire, de plantilla.

Cabo primero Amadeo Ramón Trovo, continúa en el Servicio Cartográfico y Fotográfico del Aire, de plantilla.

Cabo primero Regino Cabrejas Gómez, de la Academia General del Aire, al Grupo de Experimentación en Vuelo.

Cabo José Pantoja Cuesta, de la Escuela de Transmisiones, al Servicio Cartográfico y Fotográfico del Aire.

Escribientes.

Sargento don Santiago Gaxa Pereira, de la Dirección General de Personal, al Grupo de Experimentación en Vuelo.

Madrid, 28 de julio de 1952.

G. GALLARZA

Para cubrir las vacantes de provisión normal anunciadas por Orden de 28 de junio último (BOLETIN OFICIAL DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 74), pasan a servir los destinos que se indican el personal de la Escala de Auxiliares Administrativos que a continuación se relacionan:

Auxiliar Mayor de primera clase don Francisco Alarcón Hoyos,

a la Escuela de Especialistas (León) (V.).

Auxiliar Mayor de segunda doña María del Carmen Contreras Pérez, al Parque Central de Sanidad (V.).

Auxiliar Mayor de tercera don Luis Alvarez Castellanos, a la Escuela de Transmisiones (V.).

Auxiliar de segunda doña María Rosa Hernández García, al Aeropuerto Nacional de Gando (V.).

Madrid, 26 de julio de 1952.

G. GALLARZA

LICENCIAS

Vista la instancia suscrita por el Auxiliar Mayor de tercera clase doña María de los Dolores Salvador García, solicitando la licencia que determina el artículo 105 del Reglamento Orgánico del Personal Auxiliar Civil, se le concede la referida licencia, conforme a lo dispuesto en las Reales Ordenes de 5 de enero de 1924 y 15 de septiembre de 1926.

Madrid, 24 de julio de 1952.

G. GALLARZA

Como resultado del reconocimiento practicado por el Tribunal Médico de este Ejército al Delineante de segunda clase don Emilio Querjeta Rapallo, y de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 64 y 65 del Reglamento Orgánico del Personal Auxiliar Civil, concedo al mismo dos meses de licencia por enfermo.

Madrid, 24 de julio de 1952.

G. GALLARZA

SITUACIONES

A petición del interesado, se concede el pase a situación de "Excedente voluntario" al Traductor de cuarta don José González-Quijano y González de la Peña, destinado en la Dirección General de Industria y Material.

Madrid, 24 de julio de 1952.

G. GALLARZA

TRINIENOS

Por reunir las condiciones que se determinan en la Orden de 20 de diciembre de 1950 (B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 141), y por llevar cuarenta y dos años de servicios computables, se conceden

catorce (14) trienios al General de División, Excmo. Sr. D. Alejandro Más de Gaminde, a percibir desde 1 de agosto de 1952.

Madrid, 28 de julio de 1952.

G. GALLARZA

VACANTES

Vacantes las plazas de Comandante y Capitán del Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos relacionadas a continuación, que han de ser cubiertas en turno de provisión normal, se anuncia por la presente Orden para que los que deseen ocuparlas puedan solicitarlo mediante papeleta de petición de destino cursada por conducto reglamentario a este Ministerio (Dirección General de Personal) en el plazo de quince días, contados a partir de la fecha de publicación de esta Orden en el BOLETIN OFICIAL, debiendo ser anticipadas obligatoriamente por telégrafo las de los residentes en Baleares, Canarias y Marruecos:

Maestranza Aérea de Sevilla: Una de Comandante.

Maestranza Aérea de Logroño: Una de Comandante.

Maestranza Aérea de León: Una de Comandante.

Servicio de Obras de la Región Aérea Central: Una de Comandante.

Servicios de Transmisiones y Protección de Vuelo de la Región Aérea del Estrecho: Una de Capitán.

Servicio de Obras de la Región Aérea del Estrecho: Una de Comandante.

Servicios de Transmisiones y Protección de Vuelo de la Zona Aérea de Marruecos: Una de Capitán.

Madrid, 28 de julio de 1952.

G. GALLARZA

Vacante la plaza de Jefe del Equipo de Farmacia núm. 4 (Murcia) de la Región Aérea de Levante, que ha de ser cubierta en turno de provisión normal entre Capitanes Farmacéuticos, se anuncia por la presente Orden para que los que deseen ocuparla puedan solicitarlo mediante papeleta de petición de destino cursada por conducto reglamentario a este Ministerio (Dirección General de Personal) en el plazo de quince días, contados a partir de la fecha de publicación de esta Orden en el BOLETIN OFICIAL, debiendo ser anticipadas obligatoriamente por telégrafo las

de los residentes en Baleares, Canarias y Marruecos.

Madrid, 28 de julio de 1952.

G. GALLARZA

Vacante en la Escala Técnica de Ayudantes de Meteorología una plaza para el Observatorio Meteorológico de la Base Aérea de Teatún, que ha de ser cubierta en turno de provisión normal, se anuncia por la presente Orden para que el personal de dicha Escala que desee ocuparla lo solicite de mi Autoridad en el plazo de diez días, contados a partir de la publicación de esta Orden en el BOLETIN OFICIAL.

Madrid, 24 de julio de 1952.

G. GALLARZA

DIRECCION GENERAL DE INSTRUCCION

ESPECIALISTAS

Por haber finalizado con aprovechamiento el primer año de estudios, quedan nombrados Ayudantes de Especialista, de las especialidades que se indican, con la categoría militar de soldados de primera, los Alumnos de la Escuela de Transmisiones que a continuación se relacionan, con antigüedad de 15 de julio de 1952.

Relación que se cita.

Radiogoniometristas.

Juan Crisóstomo Ampudia.
Juan Julián Díaz Díaz.
Isidoro Alvarez Sacristán.
Gil Abad Colás.
Manuel Amat Cortés.
Angel Naveiras Alvarez.
Enrique Fuciños Alonso.
Manuel Nemesio Buendía Gutiérrez.
Enrique Saavedra Ortega.
Florenciano Soria Vinuesa.
Miguel Salvador Rodríguez Fernández.
Valentín Aguado de los Bueis.
Teodoro Esteban Vega.
Juan Manuel Mascias Fernández.
Angel Picazo Garcia.
Francisco Vicente Salicio.
Juan Birlanga Mazón.
Santiago Patricio Colino Rodríguez.
Luis Aguirriano Martínez.
Angel Rodríguez Ramos.

Francisco Alonso González.
Pedro Gracia Sánchez.
Jesús Delgado Sánchez.
Eduardo González Atienza.
Carlos Suárez Collado.
José Luis Campos Mendi.
Manuel Rubio Pedrero.
Angel García Santos.
Miguel Parra Calvo.
David Rodríguez Ortega.

Mecánicos
Francisco Monedero Nava.
Valentín Guijarro Mayor.
Joaquín López Buj.
Marcial Gil Agudo.
Alberto Urtazún Mariscal.
José Alcócea López.
Antonio Fernández López.
Francisco Triano del Real.

Jesús Castañón.
José Parra Díaz.
Emilio Muñoz Gómez.
Francisco González Jiménez.
Enrique de Lama Burgos.
Félix Oñate Odriozola.
Carlos Pérez Alvarez.
Madrid, 26 de julio de 1952.

G. GALLARZA

Disposiciones de otros Ministerios

Gobierno de la Nación

MINISTERIO DEL EJÉRCITO

DECRETO por el que se concede la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, al General de Brigada de Aviación don Rafael Baquera Alvarez.

En consideración a lo solicitado por el General de Brigada de Aviación don Rafael Baquera Alvarez, y

de conformidad con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, Vengo en concederle la Gran Cruz de la referida Orden, con antigüedad del día siete de marzo del corriente año, fecha en que cumplió las condiciones reglamentarias.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Barcelona a catorce de junio de mil novecientos cincuenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
AGUSTIN MUÑOZ GRANDES

(Del "D. O. del Ministerio del Ejército" núm. 142.)

MINISTERIO DEL EJERCITO

CONSEJO SUPREMO DE JUSTICIA MILITAR

VARIAS ARMAS

Orden de San Hermenegildo.

Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, de acuerdo con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, se ha

servido conceder las condecoraciones pensionadas al personal de las distintas Armas y Cuerpos que se indican en la siguiente relación:

Placas pensionadas con 5.000 pesetas anuales, con arreglo a la Ley de 31 de diciembre de 1946 ("D. O." núm. 2) y Orden de 15 de marzo de 1947 ("D. O." núm. 63), previa deducción de las cantidades percibidas por la anterior pensión desde la fecha del cobro de esta nueva concesión.

AVIACION

Coronel, activo, don Eduardo Azcárraga Montesinos, con antigüedad de 14 de enero de 1952, a par-

tir de 1 de febrero de 1952. Cursó la documentación la Región Aérea Central.

Coronel, activo, don Félix Sedano Arce, con antigüedad de 13 de febrero de 1952, a partir de 1 de marzo de 1952. Cursó la documentación la Región Aérea Pirenaica. Madrid, 12 de julio de 1952.

MUNOZ GRANDES

(Del "D. O. del Ministerio del Ejército" núm. 163.)

GRAFICAS HUERFANOS EJERCITO DEL AYRE

ANUNCIOS OFICIALES

Zona Aérea de Marruecos

Servicio de Obras

CON AUTORIZACION DE LA SUPERIORIDAD

Por este Servicio se saca a concurso la ejecución de la obra denominada VIVIENDAS PARA SUBOFICIALES EN VILLA NADOR (2.º DESGLOSE), por un importe total de TRESCIENTAS CUATRO MIL VEINTIUNA PESETAS con SETENTA Y SIETE CENTIMOS (304.021,77 pesetas), de acuerdo con las bases legales y técnicas que se hallan de manifiesto en el tablón de anuncios de este Servicio de Obras, sito en la calle Muley Abselan, núm. 2, Tetuán, y en la Jefatura de Aviación, Servicio de Obras, en Melilla, todos los días laborables, de nueve a doce de la mañana.

Las ofertas, en sobre cerrado y lacrado, podrán presentarse en Tetuán y Melilla en las direcciones que arriba se indican, el día 1 de agosto de 1952, a las once horas, en que se reunirán las Juntas Económicas de este Servicio en Tetuán y Delegación en Melilla.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Tetuán, 19 de julio de 1952.—El Secretario de la Junta Económica, Miguel Rubio Aguilar. V.º B.º: El Presidente, Pablo Leoz Garcia.